

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala.

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE TLAXCALA LXV  
LEGISLATURA**

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 7, 9 fracción III, 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se **reforma** el punto PRIMERO del Acuerdo de fecha dos de septiembre de dos mil veinticinco, por el que quedó integrado el Comité de Administración, para el segundo año de ejercicio legal del Poder Legislativo del Estado, para quedar como sigue:

**PRIMERO. ...**

MORENA	...
Derogado	<b>Derogado</b>
PNAT	...
PT	...

**SEGUNDO. ...**

**SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ. -  
PRESIDENTA. - Rúbrica. - DIP. EMILIO DE  
LA PEÑA APONTE. - SECRETARIO. -  
Rúbrica. - DIP. ENGRACIA MORALES  
DELGADO. - SECRETARIA. - Rúbrica**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

\* \* \* \* \*

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala.

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE TLAXCALA LXV  
LEGISLATURA**

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 54 fracciones XXX y LXI, y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III y 10 apartado B fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 81 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; la LXV Legislatura del Congreso del Estado, toma la protesta de Ley al cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para el periodo comprendido del uno de diciembre de dos mil veinticinco al treinta de noviembre de dos mil veintinueve, a la Licenciada:

**Susana Manzano Sánchez**

**SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ. -  
PRESIDENTA. - Rúbrica. - DIP. EMILIO DE  
LA PEÑA APONTE. - SECRETARIO. -  
Rúbrica. - DIP. ENGRACIA MORALES  
DELGADO. - SECRETARIA. - Rúbrica**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice  
Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado  
Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

\* \* \* \* \*

## ***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (RFPOMFX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (RFDOA).

